

**Acta de Sesión Extraordinaria
Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de administración**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- - -Con fundamento en los artículos 32, 37, 42 y 45 del Acuerdo que emite las disposiciones generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre del año 2022, constituidos los integrantes del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de esta Subsecretaría de Administración en la sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, se pone a la vista de los integrantes el: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

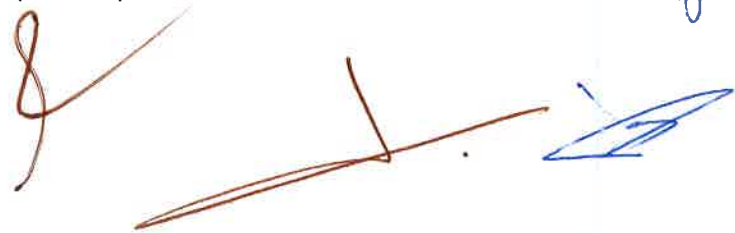
- I. -Lista de asistencia
- II.-Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno de la Subsecretaría de Administración.
- V.- Presentación y aprobación del Matriz de Riesgos de la Subsecretaría de Administración.
- VI.- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Cierre de la sesión extraordinaria.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

- - -Previo a dar continuidad con la primera sesión extraordinaria del año 2022, se consta la asistencia de todos los miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para desahogar la presente sesión.-

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Se pone a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, y una vez sometido a votación de los integrantes del Comité, se aprueba por unanimidad el orden del día. - - - - -



Acta de Sesión Extraordinaria
Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de administración

IV.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

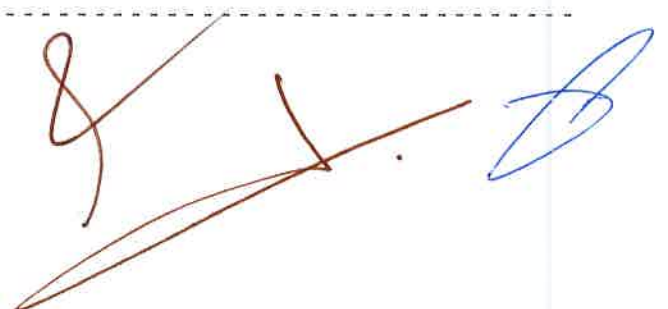
- - - De conformidad con el Acuerdo que emite las disposiciones generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, los integrantes del Comité deberán aprobar anualmente el PTCI, por lo que informando a los integrantes de la trascendencia que tiene el realizar un documento que establezca los trabajos que deberán de realizarse para mantener el SCII apegado a las necesidades y situaciones reales que imperan en esta Subsecretaría de Administración, así mismo, tomando en consideración los objetivos institucionales, las metas y los procesos sustantivos propios de esta Subsecretaría, se somete a los integrante del comité la aprobación del PTCI.-----

- - - Una vez puesto a votación de los integrantes del Comité el proyecto PTCI, se aprueba por unanimidad el PTCI para el año 2023.-----

V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MATRIZ DE RIESGOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

- - - El proceso de administración de riesgos forma parte de los trabajos del SCII, el cual, entre otros temas se centra en identificar, evaluar y proponer controles contra los riesgos que se identifican en los procesos sustantivos, así como aquellos que pueden ser perjudiciales en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. En ese orden de ideas, se exponen los diferentes riesgos identificados en las diferentes unidades administrativas de esta Subsecretaría de Administración, de ser el caso, los controles que se han implementado. A continuación, se muestra la evidencia de los trabajos de administración de riesgos siendo la Matriz de Riesgos y el Mapa de Riesgos.-----

- - - Por lo que una vez realizado el estudio en cuestión, se pone a consideración de los integrantes del Comité la aprobación de los trabajos de administración de riesgos; llevada a cabo la votación, son aprobados la Matriz de Riesgos y el Mapa de Riesgos.-----



Acta de Sesión Extraordinaria
Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de administración

VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

- - - De conformidad con el Acuerdo que emite las disposiciones generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, los integrantes del Comité deberán aprobar anualmente el PTAR, por lo que informando a los integrantes de la trascendencia que tiene el realizar un documento que establezca los trabajos que deberán de realizarse para mantener el proceso de **administración de riesgos** apegado a las necesidades y situaciones reales que imperan en esta Subsecretaría de Administración, así mismo, tomando en consideración los objetivos institucionales las metas y los procesos sustantivos propios de esta Subsecretaría, se somete a los integrante del comité la aprobación del PTAR.-----

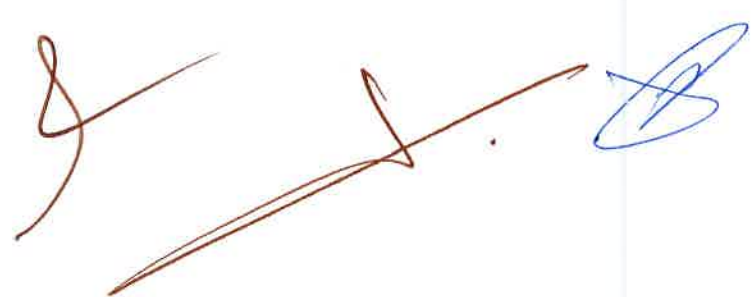
- - -Una vez puesto a votación de los integrantes del Comité el proyecto PTAR, se aprueba por unanimidad el PTAR para el año 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Se informa que los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos estarán disponibles para consultada de todos los servidores públicos de la Subsecretaría de Administración, se exhorta a los responsable y operadores de los procesos sustantivos a cumplir con las disposiciones del Control Interno y Administración de Riesgos, asimismo, actualizar aquellos trabajos que se consideren pertinentes para un mejor funcionamiento del Sistema de Control Interno.-----

VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.


- - - Tratados todo los asuntos enumerados en el orden del día, sin otra propuesta realizada por los integrantes del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías, siendo las 11:00 horas del día 05 de diciembre del año 2022, se da por terminada la primera sesión extraordinaria.-----



Acta de Sesión Extraordinaria
Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de administración

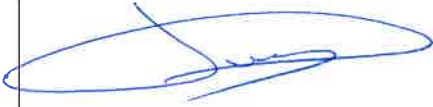
CIERRE DEL ACTA.

- - -Leído el contenido de la presente acta de instalación del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----

<p>C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN</p>	
<p>ING. LUIS TOSTADO CHAVARIN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES</p>	
<p>LIC. JOSÉ CUEVAS OCHOA COORDINADOR GENERAL DE ENLACES ADMINISTRATIVOS</p>	
<p>C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p>	
<p>LICDA. LILIANA ESPINOZA MEJÍA ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	<p>Liliana Espinoza Mejía</p>
<p>LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO</p>	
<p>C.P. PEDRO ARCADIO BLANCO CANO VOCAL DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN, CALIDAD Y ESCUELA DE BUEN GOBIERNO</p>	

Acta de Sesión Extraordinaria
Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de administración

LISTA DE ASISTENCIA

<p>C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN</p>	
<p>ING. LUIS TOSTADO CHAVARIN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES</p>	
<p>LIC. JOSÉ CUEVAS OCHOA COORDINADOR GENERAL DE ENLACES ADMINISTRATIVOS</p>	
<p>C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p>	
<p>LICDA. LILIANA ESPINOZA MEJÍA ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	<p>Liliana Espinoza Mejía</p>
<p>LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO</p>	
<p>C.P. PEDRO ARCADIO BLANCO CANO VOCAL DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN, CALIDAD Y ESCUELA DE BUEN GOBIERNO</p>	